



UN-HABITAT



Municipalidad de Dubai, E.A.U.

Premio Internacional de Dubai a las Mejores Prácticas para Mejorar las Condiciones de Vida

**Guía de la Presentación y Formato del Informe
Undécimo Ciclo (Año 2017)**

ÍNDICE

Esta guía ofrece información detallada sobre como presentar una Buena Práctica para el Premio Internacional de Dubai sobre Buenas Prácticas para Mejorar las Condiciones de Vida. Concretamente, se hallará información sobre lo siguiente:

- Parte 1. Sobre el Premio
- Parte 2. Declaración de Dubai
- Parte 3. Tipificación del concepto de Mejor Práctica
- Parte 4. Detalles sobre el Premio Internacional de Dubai
- Parte 5. Ámbito y Criterios de las categorías del Premio
- Parte 6. Proceso de presentación
- Parte 7. Proceso de selección
- Parte 8. Calendario para el Premio

ANEXOS

- Anexo 1 Formato de informe utilizado para documentar una Buena Práctica y Categorías Temáticas
- Anexo 2 Instituciones Asociadas al Programa de Mejores Prácticas
- Anexo 3 Documentación
- Anexo 4 Detalles de contacto

Por favor, copie y distribuya estas guías tantas veces como sea necesario. De momento, hay copias disponibles en árabe, inglés, francés, español y portugués.

La guía de presentación y un archivo descargable para presentar una buena práctica se hallan a su disposición en: www.dubaiaward.ae y www.unhabitat.org

PARTE I: SOBRE EL PREMIO E HISTORIA DEL PREMIO

El DIABP se creó bajo las directrices del fallecido Jeque Maktoum Bin Rashid Al Maktoum, durante la Conferencia Internacional de Naciones Unidas que tuvo lugar en Dubai entre el 19-22 noviembre de 1995, a la que acudieron 914 participantes de 95 países, para reconocer las mejores prácticas con un impacto positivo en la mejora de las condiciones de vida. Su Alteza el Jeque Mohammed Bin Rashid Al Maktoum, Vicepresidente y Primer Ministro de los Emiratos Árabes Unidos y Gobernador de Dubai y Su Alteza el Jeque Hamdan Ben Rashid Al Maktoum, Vicegobernador de Dubai, Ministro de Hacienda e Industria y Presidente de la Municipalidad de Dubai han seguido apoyando a este premio.

El premio refleja la política y el compromiso del Gobierno de Dubai y los Emiratos Árabes Unidos hacia el desarrollo sostenible de los asentamientos humanos y la protección del medio ambiente sobre la base de la cooperación internacional mutua.

PART 2: DECLARACIÓN DE DUBAI

Uno de los resultados más importantes de la citada Conferencia fue la adopción de la Declaración de Dubai, que estableció los principios y criterios característicos para identificar las mejores prácticas dignas de reconocimiento y difusión.

Posteriormente, La Declaración de Dubai fue adoptada por la Conferencia de Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II), y también por la Asociación Mundial de Ciudades y Autoridades Locales que se celebró en Estambul, Turquía, en junio de 1996.

PARTE 3: IDENTIFICACION DE LAS MEJORES PRÁCTICAS

Las Buenas Prácticas son contribuciones excelentes destinadas a mejorar las condiciones de vida. Las Naciones Unidas y la comunidad internacional en general las han definido como iniciativas exitosas que:

- Tienen un impacto palpable y tangible en mejorar la calidad de vida de las personas;
- Son el resultado de un efectivo trabajo en conjunto entre los sectores públicos, privados y cívicos de la sociedad;
- Son social, cultural, económica y ambientalmente sostenibles.

Las Naciones Unidas y la comunidad internacional estimulan y utilizan las Buenas Prácticas como medio para:

- Mejorar la política pública basándose en lo que funciona;
- Aumentar el grado de conciencia de quienes toman decisiones a todo nivel y del público sobre soluciones potenciales a los problemas sociales, económicos y medio ambientales comunes.
- Compartir y transferir conocimientos, destrezas y experiencia por medio de redes de comunicación y aprendizaje colega-a-colega.

Desde 1995 se han ido recogiendo numerosas buenas y mejores prácticas de 140 países todas ellas documentadas y distribuidas a través de la base de datos de mejores prácticas que es un recurso online gratis. En cada ciclo, un comité internacional independiente de expertos técnicos (Comité Consultivo Técnico) identifica las buenas y mejores prácticas y prepara una lista que se presenta a un Jurado Internacional que selecciona a los ganadores del premio. Se han repartido doce premios en cada ciclo.

PARTE 4: DETALLES DEL PREMIO INTERNACIONAL DE DE MEJORES PRÁCTICAS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDAS (DIABP)

1. Finalidad:

Reconocer y realzar el grado de conciencia acerca de los logros sostenibles y excelentes al mejorar las condiciones de vida según los criterios básicos establecidos en la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (Habitat II) y la Declaración de Dubai.

2. Categorías y valores del Premio:

CATEGORIAS	Nº. DE GANADORES	MONTO DEL PREMIO
Premio Mejores Prácticas	6 Ganadores	U.S.\$ 30,000/- cada Ganador
Premio Transferencia de Mejores Prácticas	2 Ganadores	U.S.\$ 30,000/- cada Ganador
Premio a la Investigación Universitaria	2 Ganadores	U.S.\$ 15,000/- cada Ganador
Premio al Sector Privado	1 Ganador	Un Trofeo y un Certificado Conmemorativo diseñado especialmente para el Premio
Premio Personal	1 Ganador	Un Trofeo y un Certificado Conmemorativo diseñado especialmente para el Premio

P.S: Cualquier cambio en las categorías del premio y/o su valor se reflejará en los DIABP Websites Oficiales

3. Periodicidad

El Premio se entrega cada tres años. El Programa y Calendario de cada Ciclo se anunciará a su debido tiempo.

4. Elegibilidad:

El Premio está abierto a:

- (a) Organizaciones o agencias gubernamentales, incluyendo agencias bilaterales de ayuda;
- (b) Comités Nacionales de Hábitat o Puntos Focales;
- (c) Agencias multilaterales (agencias de las Naciones Unidas, Banco Mundial, etc.);
- (d) Ciudades, autoridades locales o sus asociaciones;
- (e) Organizaciones no gubernamentales (ONG);
- (f) Organizaciones de Base Comunitaria (OBC);
- (g) El sector privado;
- (h) Instituciones académicas y de investigación;
- (i) Medios de comunicación;
- (j) Fundaciones públicas o privadas;
- (k) El Premio Internacional de Dubai a también está dirigido a personas físicas, siempre y cuando sometan a consideración una iniciativa o proyecto específico que reúna los criterios de las Buenas Prácticas.

PARTE 5: ÁMBITO Y CRITERIOS DE LAS CATEGORÍAS DEL PREMIO

I. Ámbito y Criterios para la categoría de Mejor Práctica y Transferencia de Mejor Práctica

Principales criterios para considerar una Buena Práctica para el Premio son:

1 Impacto. Una buena práctica debe demostrar un impacto positivo y tangible en mejorar las condiciones de vida de las personas, particularmente de los pobres y desfavorecidos.

a. Vivienda sostenible y desarrollo comunitario:

- i) Suministro de agua potable y saneamiento;
- ii) Vivienda asequible, servicios e infraestructura comunitarias;
- iii) Acceso a la tierra, tenencia y financiación;
- iv) Planificación y participación comunitaria en la toma de decisiones y asignación de recursos;
- v) Renovación y rehabilitación del interior de las zonas urbanas, barrios y asentamientos;
- vi) Tecnologías y materiales de construcción seguros y saludables.

b. Desarrollo urbano y regional sostenible:

- i) Generación de empleo y erradicación de la pobreza;
- ii) Reducción de la contaminación y mejora de la salud ambiental;
- iii) Mejor acceso al transporte público y comunicaciones;
- iv) Mejor recolección, reciclaje y reutilización de la basura;
- v) Ajardinamiento de la ciudad y uso efectivo del espacio público;
- vi) Mejores ciclos de producción y consumo, incluyendo sustitución/reducción de recursos no renovables;
- vii) Protección y conservación de los recursos naturales y del medio ambiente;
- viii) Uso y producción más eficaz de la energía;
- ix) Preservación de los lugares históricos/culturales más importantes;
- x) Formulación y puesta en práctica de estrategias de desarrollo urbano integradas y globales

c. Gestión sostenible, eficaz, responsable y transparente de asentamientos:

- i) Sistemas de gestión, administración e información más eficaces y efectivos;
- ii) Igualdad y equidad de género en la toma de decisiones, distribución de recursos y diseño y puesta en práctica de programas;
- iii) Reducción y prevención de los delitos;
- iv) Mejor preparación contra desastres, mitigación y reconstrucción;
- v) Integración social y disminución de la exclusión;
- vi) Liderazgo al inspirar acción y cambio, incluyendo cambios en materia de política pública;
- vii) Fomento de la responsabilidad y la transparencia;
- viii) Fomento de la igualdad y equidad social;
- ix) Mejorar la coordinación entre agencias.

2 Asociación: Las Mejores Prácticas deben fundamentarse en asociaciones con al menos dos de los actores mencionados en el punto 4.

3 Sostenibilidad: Las Mejores Prácticas deben generar cambios duraderos en al menos una de

las áreas mencionadas a continuación:

- i) Marcos legislativos y reglamentarios, estatutos o normas que reconocen de manera formal las cuestiones y problemas que han sido tratados.
- ii) Políticas sociales y/o estrategias sectoriales a nivel (sub) nacional que tengan la posibilidad de réplica en cualquier otra parte;
- iii) Marcos institucionales y procesos de toma de decisiones; que asignen papeles y responsabilidades claros a varios niveles y grupos de actores, tales como organizaciones comunitarias y gubernamentales centrales y locales.
- iv) Sistemas de gestión eficaces, transparentes y responsables que hagan uso más efectivo de los recursos humanos, técnicos, financieros y naturales.

4. Criterios y Consideraciones Adicionales

El Jurado y el Comité de Consejeros Técnicos tendrán en cuenta los siguientes criterios para diferenciar entre prácticas buenas, mejores y merecedoras del premio.

4.1. Liderazgo y empoderamiento de la comunidad:

- i) Liderazgo para inspirar acción y cambio, incluyendo cambios en materia de política pública;
- ii) Empoderamiento de la gente, barrios y comunidades e incorporación de sus contribuciones;
- iii) Aceptación y respuesta a la diversidad social y cultural;
- iv) Potencial de transferibilidad, adaptabilidad y replicabilidad;
- v) Adecuación a las condiciones y niveles de desarrollo locales.

4.2. Igualdad de género e inclusión social:

Las iniciativas que: acepten y respondan a la diversidad social y cultural, fomenten la igualdad y equidad social, por ejemplo sobre la base de ingresos, sexo, edad, condición mental y física; y reconozcan y valoren las diferentes habilidades.

4.3 Innovación en el contexto local y transferibilidad:

- i) Como han conocido y se han beneficiado otros de la iniciativa;
- ii) Los medios usados para compartir o transferir conocimientos, destrezas y lecciones aprendidas.

4.4 Transferencias:

- i) Impacto tangible resultante de la transferencia de una o más de lo siguiente: ideas, habilidades, procesos, conocimientos o destrezas y tecnología;
- ii) Cambios en políticas o prácticas resultantes en gobernar;
- iii) Sostenibilidad de la transferencia como parte de un proceso continuo de aprendizaje y cambio.

II. Ámbito y Criterios para la categoría de Premio Personal

Ámbito

El objetivo de esta categoría del premio es reconocer a los individuos que han hecho contribuciones excepcionales a la mejora de las condiciones de vida de las personas en los barrios, pueblos, ciudades, regiones o países - a través de programa/s en cualquiera de las áreas temáticas señaladas en el anexo uno.

Debe incluir:

- Una carta de apoyo de 1-2 personas que tengan conocimiento y estén implicados de/con los méritos/contribuciones de la persona nominada
- Un resumen conciso de 2 páginas que ilustre los méritos por los que el candidato debe ser considerado.
- Referencias independientes como menciones en los periódicos, revistas o premios/reconocimientos anteriores, etc.

Criterios

El nominador deberá demostrar diversos aspectos del trabajo llevado a cabo por el nominado incluyendo:

- Localización y extensión de las áreas abarcadas
- Problema/s abordados
- Grupos beneficiarios – tipos, tamaños;
- Actividad/es actuales
- Impacto/s tangible/s y duradero/s;
- Cambios positivos, incluyendo políticas, prácticas comunes, actitudes públicas etc;
- Aspectos innovadores;

III. Ámbito y Criterios para la categoría de Sector Privado:

Ámbito

Este Premio está concebido para a entidades del sector privado que **hayan** llevado a cabo programas o proyectos para mejorar las condiciones de vida o **hayan** contribuido significativamente en sus comunidades inmediatas o más amplias mejorando así las condiciones de vida de las comunidades. Estas entidades deberán mostrar una conciencia social medioambientalmente sostenible en el desarrollo de sus principales actividades.

Criterios

Además de los criterios generales indicados para obtener premio a las mejores prácticas con arreglo al tema (I), también se tendrán en cuenta los siguientes aspectos para este premio:

1. **Inspiración e influencia de la práctica (motivación)** – ¿Que ha motivado el comienzo de la práctica?
2. **Innovación** - ¿Cuales don los aspectos únicos/creativos de la práctica que la hacen apropiada para un área determinada?
3. **Asociación** – ¿Qué socios están implicados en los diferentes niveles y etapas y de qué forma?
4. **Participación de la comunidad** - ¿Estuvieron implicadas Las comunidades en la toma de decisiones del desarrollo del proyecto y cómo está asegurada su participación continuada?
¿Existen medidas de evaluación de la satisfacción de los beneficiarios?

5. **Impacto** - ¿Cómo ha cambiado positivamente las vidas de la comunidad a través de beneficios sociales y medioambientales? – dar información cualitativa y cuantitativa.
6. **Sostenibilidad** - ¿Que es lo que asegura el disfrute continuo de los beneficios del proyecto incluso en un entorno mudable? ¿Existen medidas para una continuidad de la promoción de derechos humanos, buenas prácticas laborales, protección, conservación, y gestión medioambiental, y prohibición de la corrupción? ¿Existen marcos políticos que apoyen o sean el resultado de la iniciativa?
7. **Gobernanza corporativa y Control de Calidad** - ¿Cuál es la estructura de gobernanza del proyecto y están incluidos los miembros de las comunidades beneficiarias incluidos?
8. **Responsabilidad Social Corporativa** - ¿La compañía/empresa forma parte de una iniciativa con responsabilidad corporativa mayor y que actividades lleva esta a cabo? – diferentes de las de la práctica enviada? ¿Tiene la entidad una política establecida de no explotación y conciencia medioambiental, etc.? dar ejemplos de aplicaciones prácticas de la actividad. Does the entity have a stated policy on non-exploitation and environmental consciousness
9. **Contribución de la práctica a los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas** - ¿Cómo ha contribuido la práctica a la promoción de los principios de los derechos humanos, prácticas del trabajo justo, conservación del medio ambiente y anticorrupción según establece el Pacto Mundial de las Naciones Unidas? ¿Es la compañía firmante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas sistemas éticos similares?
10. **Flexibilidad y viabilidad económica de la práctica** - ¿Puede la práctica ser replicada en cualquier otro área con problemas similares o relacionados y que lo realza o limita? ¿Puede la réplica realizarse con escasos recursos por otros actores?

¿Ha sido reconocida la práctica? – Esto puede llevarse a cabo a través de la adopción de la práctica por otros, documentación independiente, o premio/s del gobierno, organizaciones internacionales, ONG, grupos de derechos humanos, etc.

IV. Ámbito y Criterios para la categoría de Investigación Universitaria:

¿Ha llevado a cabo una investigación que es innovadora, tiene un impacto significativo en la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de las zonas urbanas o ha cambiado la forma en que tu país, región o el mundo piensa acerca de hacer nuestras ciudades más eficientes, productivas o inclusivas?

La investigación puede ser sobre cualquiera de las áreas temáticas señaladas (Categorías Temáticas)

Explique:

Problema abordado 300 palabras

Ámbito geográfico 100 palabras

Métodos/enfoques de la investigación 300 palabras

Colaboradores/socios si existen

Principales conclusiones/resultados 200 palabras

Utilización de las conclusiones/resultados 200 palabras

Impacto 200 palabras

Reconocimientos si existen (citas en publicaciones, utilización en el diseño de programas, si sirve de base a políticas, etc.)

6. PROCESO DE REMISIÓN:

1 Las mejores prácticas se presentarán de acuerdo con el formato de informe correspondiente (por favor, consulte Anexo 1).

2 El formato de informe se encuentra disponible en Internet y se puede descargar desde:

www.dubaiaward.ae y <http://www.unhabitat.org>

Las presentaciones en papel o los envíos por e-mail **no** serán aceptados, todas las aplicaciones se enviarán a través de las websites

3 *Las presentaciones deben ser en inglés.* Las presentaciones en árabe, francés, castellano y portugués **deben tener su respectiva traducción al inglés. Se advierte que no será admitida la utilización de traducción automática.**

4 Se anima a incluir los siguientes materiales de apoyo (opcional):

- a. Artículos publicados en periódicos, periódicos profesionales, cartas de noticias u otras publicaciones;
- b. Videos en formato digital estándar de máximo 10 minutos de duración;
- c. Fotografías u otro material gráfico.
- d. Folletos u otro material publicitario.

5 Todos los envíos recibidos recibirán su acuse y se les asignará una referencia, serán informados acerca del estado del envío.

6 Los socios pueden contactar a los remitentes, quienes deberán prestarles ayuda efectiva revisando los documentos con el objetivo de asegurar que cumplan con los criterios, así como con las reglas y normas del premio e indicarles cualquier otra acción necesaria. Los socios remitirán a UN-HABITAT las presentaciones acreditadas que cumplen los criterios del premio.

7. PROCESO DE SELECCIÓN:

Los registros deben estar completados antes de la fecha final de entrega mencionada bajo el epígrafe “Calendario del Premio” fecha que vendrá claramente determinada también en la página oficial del DIABP así como la página de ONU-Hábitat (<http://www.dubaiaward.ae> and <http://www.unhabitat.org>) (30 de marzo del 2014). Las presentaciones recibidas hasta esa fecha se someterán al siguiente proceso de selección:

7.1 Todas las presentaciones que cumplan las normas del formato del informe y los criterios básicos de Buenas Prácticas serán enviadas a un comité independiente de consejeros técnicos (TAC) para su revisión.

7.2 El (TAC) revisará todas las presentaciones prácticas y preparará un informe completo incluyendo lo siguiente:

- a) Descripción del proceso de selección;
- b) Lista de aproximadamente 100 prácticas;
- c) Lista reducida de 48 presentaciones que será enviada al Jurado de Mejores Prácticas para la selección final de los receptores del premio.

7.3 El Jurado de Mejores Prácticas revisará la lista reducida de Mejores Prácticas con el fin de elegir las iniciativas que merezcan el Premio Internacional de Dubai. El jurado puede recomendar al menos de doce prácticas o ninguna para obtener el premio, dependiendo de la calidad de las presentaciones.

P. S. Todos los participantes serán notificados de la situación de sus presentaciones una vez que el Jurado haya hecho su selección final.

PARTE. 8 CALENDARIO PARA EL PREMIO INTERNACIONAL DUBAI 2017 (UNDÉCIMO CICLO)

Junio de 2016.	Convocatoria del Premio se pueden empezar a mandar solicitudes.
<u>31 de julio de 2016:</u>	Plazo final para registrar y recibir la primera información.
<u>30 de octubre de 2016:</u>	Plazo final para recibir las modificaciones de las presentaciones adecuándolas a las directrices y criterios del Premio.
<u>29 de diciembre de 2016:</u>	Envío de los RF a Hábitat /(Nairobi/Dubai)
<u>15 de enero de 2017:</u>	Evaluación de las presentaciones por parte del Comité de Consejeros Técnicos – selección de hasta 100 presentaciones que se merecen ser consideradas como Mejores Prácticas y preselección de un máximo de 48 iniciativas para ser remitidas al Jurado Internacional con recomendaciones específicas sobre las prácticas a ser premiadas por transferencia.
<u>12 de marzo de 2017:</u>	El jurado internacional selecciona los ganadores del premio.
<u>Mediados de mayo de 2017:</u>	Ceremonia de entrega de los Premios a las Mejores Prácticas

P.S: Los Gestores del Premio no está obligado con las fechas anteriores. Las fechas, en consecuencia, pueden cambiarse y se informará a todos los participantes a través de los websites o por correo electrónico.

Anexo I: FORMATO DEL INFORME DE MEJORES PRÁCTICAS

Por favor, facilite la siguiente información cuando remita su Mejor Práctica:

1. TÍTULO DE LA BUENA PRÁCTICA

2. Categoría a la que se aplica:

- a. Mejores Prácticas:
- b. Transferencias
- c. Sector Privado:
- d. Personal:
- e. Investigación universitaria:

3: Resumen

En no más de 300 palabras, resuma los objetivos y resultados de la iniciativa. Por favor, tenga en cuenta que el resumen deberá hacerse de forma narrativa no en la forma de puntos.

4: Localización de la Buena Práctica

- a) Ciudad/pueblo
- b) País
- c) Región **“Elegir una:**

África	Estados áRABES	Asia & Pacifico	Europa
LatinoAmérica	Caribe	NorteAmérica	

5. Nombre y dirección de la Organización:

Nombre:
Calle:
P. O. Box:
Ciudad Código Postal:
País:
Teléfono (Código del país) número:
Fax (Código del país) número:
Persona de contacto:
Correo electronic de la persona de contacto

6. Tipo de Organización: escoja a partir de las siguientes categorías:

- *Gobierno Central
- *Para-estatal
- *Organización no gubernamental
- *Agencia Internacional
- *Asociación o Colegio Profesional
- *Medios de comunicación
- *Consultores/Expertos Técnicos
- *Otras, por favor especifique
- *Autoridad Local
- *Sector Privado
- *Organizaciones de base en la comunidad
- *Fundación
- *Universidad/Investigación
- *Filantrópica
- *Red

7: Organización nominadora:

Comité Hábitat Español

Dirección: Ministerio de Fomento Paseo de la Castellana, 67

Código Postal: 28046

Ciudad: Madrid

Provincia: Madrid

País: España

Teléfono:+34 915977510

Fax: +34 91 5978061

E-mail: concursobbpp@fomento.es

Página Web: www.fomento.es

Persona de contacto: José Luis NICOLÁS RODRIGO

Correo electrónico: concursobbpp@fomento.es

8: Socios de la actuación

Socio 1

a) **Nombre de la organización**

b) **Dirección de la organización** (incluyendo calle, casilla postal, ciudad-pueblo, código postal, país, teléfono, fax y dirección e-mail. N.B. Por favor cerciőrese de que está dando los códigos de país y ciudad respectivos en los números de teléfono y de fax. Por favor, note que la dirección debe indicarse a continuación en la secuencia mencionada anteriormente.)

c) **Tipo de organización**

*Gobierno Central

*Autoridad Local

*Para-estatal

*Sector Privado

*Organización no gubernamental

*Organizaciones de base en la comunidad

*Agencia Internacional

*Fundación

*Asociación Profesional

*Académica/Investigación

*Medios de comunicación

*Filantrópica

*Consultores/Expertos Técnicos

*Red

*Otras, por favor especifique

c) **Persona de contacto**

e) **Tipo de apoyo:**

*Apoyo financiero

* Apoyo técnico

*Apoyo político

*Apoyo administrativo

* Otros

Socio 2

a) **Nombre de la organización**

b) **Dirección de la organización** (incluyendo calle, casilla postal, ciudad-pueblo, código postal, país, teléfono, fax y dirección e-mail. N.B. Por favor cerciőrese de que está dando los códigos de país y ciudad respectivos en los números de teléfono y de fax. Por favor, note que la dirección debe indicarse a continuación en la secuencia mencionada anteriormente.)

c) **Tipo de organización**

*Gobierno Central

*Autoridad Local

*Para-estatal

*Sector Privado

*Organización no gubernamental

*Organizaciones de base en la comunidad

*Agencia Internacional

*Fundación

*Asociación Profesional

*Académica/Investigación

- *Medios de comunicación
- *Consultores/Expertos Técnicos
- *Otras, por favor especifique

- *Filantrópica
- *Red

d) Persona de contacto

Nombre
Correo-electrónico

e) Tipo de apoyo:

- *Apoyo financiero
- *Apoyo político
- * Apoyo técnico
- *Apoyo administrativo
- * Otros

- Socio 3 (Igual que antes)
- Socio 4 (Igual que antes)
- Socio 5 (Igual que antes)
- Socio 6 (Igual que antes)
- Socio 7 (Igual que antes)

9: Perfil financiero:

Utilizando la siguiente tabla, indicar una visión financiera general del presupuesto anual de la Mejor Práctica durante los últimos 3 a 5 años, señalando el origen de los fondos y porcentajes generales de la contribución de cada asociado (hasta 10 socios). Por favor, especificar también el nombre de cada asociado.

Socio	Año 20	Año 20	Año 20	Año 20	Año 20	Total
Socio 1 (Cantidad)						
Socio 2 (Cantidad)						
Socio 3 (Cantidad)						
Socio 4 (Cantidad)						
Socio 5 (Cantidad)						
Socio 6 (Cantidad)						
Socio 7 (Cantidad)						
Socio 8 (Cantidad)						
Socio 9 (Cantidad)						
Socio 10 (Cantidad)						
Presupuesto total US\$						

10: Eje principal de la Presentación

De la lista que se ofrece a continuación, seleccione **no más de tres** temas que mejor describan el eje de su trabajo. Seleccione únicamente la categoría principal. Por favor, observe que las subcategorías solo se facilitan para describir el contenido de la categoría principal y dirigirle en la selección de la categoría que mejor corresponda a su práctica.

Tecnologías Apropriadas

- * Eficiencia energética
- * Gestión y tratamiento de residuos
- * Reutilización y reciclaje de residuos
- * Transporte y movilidad
- * Tecnología de infraestructuras
- * Alcantarillado y saneamiento
- * Eco-saneamiento
- * Abastecimiento de agua potable

* Producción de energía limpia

Arquitectura y diseño urbano:

- *Diseños asequibles/ecológicos
- *Diseños de comunidades sostenibles
- *Preservación histórica
- *Construcción de áreas verdes
- *Diseños de ordenación paisajista
- *Materiales de construcción respetuosos con el medio ambiente

Infancia y juventud:

- *0 a 9 años
- *Nutrición y salud
- *Programas ambientales orientados a los jóvenes
- *Programas culturales/recreativos
- *Programas de apoyo a la comunidad
- *Jóvenes en riesgo
- *10 años a adulto
- *Educación y formación vocacional (incluida atención diaria y después de la escuela)
- *Participación de los niños en la planificación y desarrollo de liderazgo
- *Legislación/abogacía
- *Circunstancias especialmente difíciles (abusos, niños como fuerza laboral, guerras)

Compromiso cívico y vitalidad cultural:

- *Participación de la comunidad
- *Expresión y animación
- *Las artes y desarrollo cultural
- *Vitalidad social y cultural
- *Conciencia y educación cívicas
- *Respeto a la diversidad cultural.

Cambio Climático:

- * Adaptación al Cambio Climático
- * Mitigación del Cambio Climático
- * Proyecciones climáticas
- * Impacto del cambio climático y Evaluación de la vulnerabilidad

Catástrofes y Emergencias:

- * Reducción de la vulnerabilidad
- * Planes de contingencia y sistemas de alerta temprana
- * Reducción y mitigación de peligros y riesgos
- * Rehabilitación/reconstrucción Post-desastre
- * Género y necesidades específicas en los riesgos
- * Conciencia y preparación cívica
- * Capacidad de respuesta
- * Línea de vida de los sistemas
- * Evaluación de riesgos y zonificación

Disminución de la pobreza:

- *Generación de ingresos
- *Acceso a créditos,
- *Creación de empleos
- *Igual acceso a empleo, crédito y formación.
- *Formación profesional

Desarrollo económico:

- *Desarrollo económico local/metropolitano
- *Desarrollo empresarial (sectores formal e informal)
- *Formación de capital y espíritu empresarial
- *Oportunidades de cooperativas
- *Igual acceso a recursos económicos.
- *Desarrollo industrial
- *Desarrollo de la inversión
- *Capacitación
- *Micro-créditos

Servicios sociales:

- *Educación
- *Recreación

- *Salud y bienestar
- *Disminución y prevención de los delitos
- *Igual acceso a servicios sociales (especialmente para la mujer)

- *Seguridad pública
- *Reforma del sistema judicial
- *Grupos vulnerables incluyendo mujeres

Gestión ambiental:

- *Disminución de la contaminación
- *Tecnologías ecológicamente racionales
- *Salud ambiental

- *Zonas verdes urbanas
- *Soluciones medioambientales
- *Evaluación integrada, vigilancia y control y contabilidad “verde”
- *Incentivos para la buena gestión
- *Ecoturismo

- *Sostenibilidad ecológica;
- *Gestión de recursos
- *Indicadores de sostenibilidad

Infraestructura, comunicaciones y transporte:

- *Utilización, conservación y producción de energía
- *Comunicación y medios de información
- *Gestión y tratamiento de residuos
- *Tecnología de infraestructura
- *Igual acceso a la infraestructura (especialmente para la mujer)

- *Transporte y movilidad
- *Abastecimiento de agua potable
- *Alcantarillado y saneamiento
- *Eco-saneamiento

Vivienda

- *Vivienda asequible
- *Acceso a la mejora y financiación de la vivienda
- *Industria de la construcción
- *Igualdad de acceso a recursos de vivienda y propiedad de vivienda
- *Estatutos y estándares

- *Falta de vivienda
- *Mejora de asentamientos y barriadas
- *Materiales y tecnologías de construcción
- *Alquiler de vivienda

Gestión del uso del suelo:

- *Planificación del uso del suelo;
- *Incentivos para el desarrollo
- *Desarrollo del suelo
- *Gestión de la urbanización

- *Sistemas de Información Geográficos
- *Conservación de espacios abiertos
- *Renovación urbana/suburbana
- *Derechos iguales para la propiedad y la herencia (especialmente para la mujer)

Gobernabilidad urbana:

- *Administración y gestión urbanas,
- *Legislación
- *Desarrollo de presupuestos participativos y toma decisiones
- *Descentralización
- *Reforma institucional
- *Transparencia y responsabilidad
- *Gobierno metropolitano/urbano
- *Asociaciones público - privadas.

- *Asociación con la sociedad civil
- *Políticas públicas
- *Recursos humanos y liderazgo
- *Movilización de recursos
- *Sistemas de información y gestión
- *Seguimiento, evaluación y auditoria;
- *La mujer en papeles de liderazgo

Equidad de Género e Inclusión Social:

- *Papeles y responsabilidades de género
- *Empoderamiento de la mujer
- *Control de recursos
- *Eliminación de obstáculos para la equidad
- *Integración social
- *Prevención de abuso de inmigrantes/migrantes.
- *Necesidades específicas de género
- *Acceso a recursos
- *Legislación
- *Etnia
- *Seguridad de la mujer

Modelos de producción y consumo:

- *Igual acceso a las infraestructuras
- Movilidad saludable
- *Conservación de recursos
- *Producción de energía limpia
- Uso, conservación y producción de la energía
- *Ciclos de producción y consumo.
- *Uso y consumo de agua
- Comunicación y medios de comunicación

Planificación urbana y regional:

- *Ubicando la Agenda 21
- *Preparando presupuestos
- *Proceso consultivo
- *Regulaciones de planificación
- *Enlaces urbano – rurales
- * Ordenación territorial
- *Planificación de recursos regionales
- Renovación y regeneración urbana/suburbana
- *Programación de inversiones de capital
- *Planificación y conservación del patrimonio cultural
- *Planificación regional
- *Planificación estratégico
- *Incentivos al desarrollo
- *Conservación de espacios abiertos
- *Urbanización

Herramientas y métodos

- *Software y hardware
- *Transferencia de tecnología
- *Herramientas y técnicas de planificación
- *Sistemas y tecnologías de información y comunicaciones
- *Sistemas y herramientas de gestión
- *Investigación y desarrollo
- *Redes
- *Formación y generación de capacidades

Comunidades Resilientes:

- * Desastres naturales
- * Crisis económicas
- * Crisis de Salud
- * Conflictos y terrorismo
- * Alianzas estratégicas

Tercera edad:

- *Diseños de vivienda segura/asequible
- *Salud
- *Actividades multi -generacionales
- *Hogares de grupo
- *Participación
- *Empleo y seguridad financiera
- *Transporte

Inclusión social:

- * Control de los recursos
- * Legislación
- * Eliminar las barreras a la equidad
- * Edad, clase, etnia, género
- * Integración Social
- * Seguridad de las Mujeres
- * Prevención del abuso de los inmigrantes / emigrantes

Uso de información en la toma de decisiones:

- *Indicadores y estadísticas
- *Elaboración de mapas (sistemas de información global)
- *Manejo (sistemas de manejo de la información)
- *Utilización de tecnología de información y comunicación
- *Uso de los medios de comunicación y creación de conciencia
- *Mejor acceso y participación
- *Investigación
- *Diseño de políticas
- *Datos y análisis de género por separado

Agua y saneamiento:

- *Gestión del abastecimiento y demanda de agua
- *Servicios para pobres urbanos
- *Saneamiento de bajo costo
- *Eco saneamiento
- *Provisión de servicios básicos por parte de micro empresas
- *Asociaciones de comunitarias/publicas/privadas

Vivienda y derechos humanos:

- *Puesta en vigor del derecho a vivienda adecuada,
- *Prevención de desalojos forzosos
- *Seguridad de tenencia
- *Provisión de infraestructura pública para vivienda adecuada
- *Acceso a vivienda
- *Habitabilidad de la vivienda e idoneidad cultural
- *Vivienda asequible
- *Igualdad de derechos de propiedad y herencia (para la mujer)
- *Seguridad en el arrendamiento

HIV-SIDA:

- *Estrategias municipales para combatir el HIV-SIDA
- *Asociaciones comunitarias/públicas/privadas
- *Huérfanos a causa del HIV/SIDA, adoptados por familias, familias lideradas por niños
- *Iniciativas de información y apoyo; uso de medios de comunicación
- *Reforma política/legal
- *Impacto de género del HIV/SIDA (en especial en la mujer)

Cooperación técnica e internacional:

- *Asistencia y cooperación multilateral
- *Asistencia y cooperación bilateral
- *Cooperación ciudad-a-ciudad
- *Trabajo con redes
- *Aprendizaje e intercambio de colega-a-colega
- *Formación y educación permanente
- *Desarrollo de liderazgo.

11. Nivel de actividad:

Seleccione entre los siguientes uno de los niveles que mejor describa su nivel normal de actividad:

Global

Regional (internacional)

Nacional

Provincial/Estatal
Vecindario/Barrio

Metropolitano
Aldeas

Ciudad/Pueblo
Internacional

12 Ecosistema:

Elija el ecosistema en que su práctica opera normalmente:

Árido/semiárido
Meseta
Cuenca de río

Costero
Isla
Tropical/subtropical

Continental
Montaña

13. Fechas clave:

Incluya no más de cinco fechas que sean significativas para la iniciativa y describa su importancia y significado en no más de seis palabras.

14 Narrativa: Por favor, observen el límite global de palabras especificado, y los límites de palabras de cada sección.

En **2000** palabras o menos, explique su trabajo, usando los encabezamientos y sugerencias que se indican a continuación.

SITUACIÓN ANTES DEL COMIENZO DE LA INICIATIVA (50 palabras aproximadamente)

Describa brevemente la situación previa a la iniciativa, incluyendo los principales problemas temas, que debieron ser abordados en la zona, el tamaño aproximado de la población, área geográfica aproximada, grupos sociales afectados, por ejemplo, mujeres, hombres, jóvenes, minorías étnicas y de qué manera.

ESTABLECIMIENTO DE PRIORIDADES (100 palabras aproximadamente)

Enumere las prioridades de la iniciativa, como se establecieron y a quiénes involucraron. Por favor especificar los roles específicos de liderazgo y género donde sea apropiado.

FORMULACIÓN DE OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS (100 palabras aproximadamente)

Elabore un resumen de los objetivos y estrategias principales de la iniciativa, como fueron establecidos y por quién. Por favor especificar cualquier objetivo y estrategia específica de género. Describa políticas y estrategias adoptadas para el desarrollo global de la ciudad en su caso.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS (200 palabras aproximadamente)

Explique como fueron movilizados los recursos financieros, técnicos y humanos y de donde provinieron, incluyendo cualquier asistencia bilateral y/o multilateral. Especifique actores clave (incluyendo grupos comunitarios o de mujeres) organizaciones o instituciones que estaban/están a cargo y eran/son responsables de administrar los recursos.

Global
Provincial/Estatal
Vecindario/Barrio

Regional (internacional)
Metropolitano
Aldeas

Nacional
Ciudad/Pueblo
Internacional

PROCESO (400 palabras aproximadamente)

Explique los problemas enfrentados al poner en marcha la iniciativa, como fueron superados y cuales permanecen sin solución. Explique también como fue la participación de la población (hombres y mujeres), las comunidades, las organizaciones y las instituciones que intervinieron en la iniciativa. Describa como participaron las personas, comunidades y organizaciones en la toma de decisiones y cuales fueron sus aportes con relación a las necesidades básicas, derechos civiles y/o políticos. Proporcionar un resumen de herramientas, métodos y/o puntos de referencia utilizados para evaluar el rendimiento y quienes los están usando, su frecuencia de uso. Por ejemplo: las fichas de calificaciones, evaluaciones conjuntas, etc. semanales, mensuales etc.

RESULTADOS ALCANZADOS (250 palabras aproximadamente)

Explique hasta que punto los objetivos enunciados anteriormente fueron cumplidos, como se midieron los resultados cuantitativa y cualitativamente y quienes se beneficiaron de ello. Explique el resultado de la iniciativa en por ejemplo:

- Mejoras alcanzadas en las condiciones de vida de las personas; incluyendo mujeres y niños
- Mejora en la coordinación e integración entre los distintos actores, organizaciones e instituciones;
- Cambios en políticas y estrategias locales, nacionales o regionales, sociales, económicas y ambientales;
- Mejora de la capacidad institucional a nivel nacional, sub - nacional o local;
- Cambios en los procesos locales o nacionales en la toma de decisiones, incluyendo la institucionalización de sociedades;
- Reconocimiento y tratamiento de oportunidades y limitaciones específicas;
- Cambios en el uso y asignación de recursos humanos, técnicos y financieros a nivel local/nacional;
- Cambios en las conductas y actitudes de la población y en los roles de la mujer y del hombre

SOSTENIBILIDAD (300 palabras aproximadamente)

Explique como se alcanzó la integración entre los elementos de sostenibilidad sociales, económicos, ambientales, institucionales y culturales, particularmente en referencia a los aspectos:

- Financiero: uso y nivelación de recursos, incluyendo la recuperación de costos, e indicando como los préstamos, si los hubiera, están siendo pagados así como sus términos y condiciones
- Social y económico: igualdad de género, igualdad e inclusión social, movilidad económica y social
- Cultural: respeto y consideración por distintas actitudes, patrones de comportamiento y patrimonio cultural.
- Ambiental: reducir la dependencia de los recursos no renovables (aire, agua, suelo, energía, etc.) y cambios en los patrones de producción y consumo y en la tecnología.
- Institucional: legislación, marcos legislativos, leyes o normas que reconocen de manera formal las cuestiones y problemas que han sido tratados por una práctica; políticas sociales y/o estrategias sectoriales a nivel (sub) nacional que tengan la posibilidad de réplica en cualquier otra parte; marcos institucionales y procesos para la adopción de decisiones; que asignen roles y responsabilidades claros a varios niveles y grupos de actores, tales como organizaciones gubernamentales y comunitarias centrales y locales; sistemas de gestión eficaces, transparentes y responsables que hagan uso más efectivo de los recursos humanos, técnicos, financieros y naturales.

LECCIONES APRENDIDAS (300 palabras aproximadamente)

Explique las tres o cuatro principales lecciones aprendidas y como éstas han sido o están siendo incorporadas a su iniciativa y/o a otras iniciativas. Describa cualquier lección aprendida de otras iniciativas que se incorporaron a la suya. Describa cómo estas lecciones aprendidas han sido o están siendo tomadas en consideración para determinar políticas, planes de acción y estrategias actuales o hacia el futuro. Por ejemplo, ¿qué haría usted de manera diferente, o evitaría hacer, al mejorar o transferir su experiencia?

TRANSFERENCIAS (400 palabras aproximadamente)

a) Transferibilidad: En esta sección, describa por favor como y su iniciativa se ha beneficiado de la experiencia o destreza de otras prácticas. Describa como puede replicarse su iniciativa. Si el proceso de replicación ha comenzado, por favor indique cuándo y por quién.

b) Mejor Práctica transferida: **Esta sección se aplica a aquellos que están remitiendo su práctica para uno de los dos premios destinados a las transferencias.**

Una transferencia de Mejor Práctica está definida como un proceso por el que dos o más partes se involucran en un intercambio mutuo y estructurado a fin de aprender uno del otro a partir de un proceso de mejoramiento, destrezas, conocimientos, pericia o tecnología con la meta de mejorar las condiciones de vida. Las transferencias pueden tener lugar dentro de un país o entre países. Incluyen transferencias institucionalizadas tales como cooperación ciudad – ciudad, o puede tener lugar se manera simultánea. Al presentarse para esta categoría especial de los Premios Internacionales de Dubai, se pide a los solicitantes que presenten la siguiente información.

a) Indique como comenzó la transferencia y por quién;

b) Indique el propósito de la transferencia y que involucró la misma (cambios de personal, giras de estudios, asistencia técnica ad hoc, etc.) incluyendo la participación de terceras partes tales como una institución de formación o generación de capacidades o un patrocinador gubernamental, bilateral o multilateral;

c) Indique las implicaciones financieras y de recursos presentes en la transferencia, incluyendo tiempo del personal, viajes, transferencia de fondos, programas de computación, tecnología, etc.;

d) Señale cualquier adaptación necesaria, por ejemplo: en herramientas, métodos o tecnología, en respuesta a diferencias en el contexto social, económico o cultural.

e) Señale los resultados o impacto de la transferencia en, por ejemplo, cambios de política, métodos y herramientas de administración, cambios duraderos a las condiciones de vida;

f) Indique las lecciones aprendidas de la transferencia y que haría usted de manera diferente en el caso de futuras transferencias.

POLÍTICA/S O LEGISLACIÓN RELACIONADAS (200 palabras aproximadamente)

¿Ha sido esta práctica apoyada por una política o legislación municipal, regional o nacional? Si éste es el caso, por favor descríbala brevemente. De igual manera, ¿han sido creadas nuevas leyes o ha habido cambios en las políticas como resultado de esta práctica? Si es así, por favor, descríballo brevemente.

15: Referencias: Usando el formato que se cita más adelante, por favor identificar, artículos que hayan aparecido en publicaciones profesionales u otras (incluyendo periódicos), centrados en su práctica. Indique no más de 10 artículos o publicaciones y comience la descripción por el más reciente.

Título del artículo:

Fuente (incluyendo autor, título de publicación, volumen/número, fecha, número(s) de página(s)).

16: Materiales de apoyo

Quizá, usted desee facilitarnos materiales de apoyo de su iniciativa tales como: fotos profesionales, cintas de video, CD – ROMs, video CDs, DVDs y material impreso que ilustre la situación antes, durante y después que se pusiera en marcha la iniciativa. Puede cargar sus fotos o anexos con su envío a través de la website del premios es preferible en Formato PDF, MSWord o JPG. La resolución de las fotos digitales deberá ser de 300 DPI. En lo que respecta a los DVD o material filmado le rogamos, por favor, envíe su material separadamente por courier a la siguiente dirección:

Dubai Municipality P. O. Box: 67 Dubai, UAE Tel: (971 4) 2064450/2215555 Fax: (971 4) 2246666/7033690 Email: dubaiaward@dm.gov.ae Web: www.dubaiaward.ae	UN-HABITAT P.O. Box 30030 - 00100 Nairobi, Kenya Tel: (254 20) 7624981/7623342 Fax: (254 20) 7623080/ 7624266/ 7624267 Email: bestpractices@unhabitat.org Web: http://www.unhabitat.org ; http://www.bestpractices.org
---	---

PS: Por favor, mencione el nombre y los detalles de la presentación para registro en las websites

La Dirección del Premio no está obligada a devolver cualquiera de los documentos de apoyo a los remitentes a menos de que el servicio haya sido pagado por adelantado

Anexo 2 SOCIOS DE LAS BUENAS PRÁCTICAS Y ORGANIZACIONES

El premio está administrado por el Municipio de Dubai en cooperación con UN-HABITAT

Dubai Municipality, United Arab Emirates, Fax: (971 4) 2063673; Email: dubaiaward@dm.gov.ae

A continuación, la lista de los Socios de las Buenas Prácticas

UN-HABITAT, Nairobi

1. Contact Person: Lina Rylander
2. [E-mail: bestpractices@unhabitat.org](mailto:bestpractices@unhabitat.org)
3. Web: <http://www.unhabitat.org> / <http://www.bestpractices.org>
4. UN-HABITAT ROLAC – Rio de Janeiro
5. Contact Persons: Carolina Guimaraes / Erik Vittrup
6. [E-mail: Carolina.guimaraes@onuhabitat.org](mailto:Carolina.guimaraes@onuhabitat.org); Vittrup@onuhabitat.org

AFRICA

Environmental Development Action in the Third World (ENDA Tiers Monde)

Contact Person: Malick Gaye

[Email: rup@enda.sn](mailto:rup@enda.sn)

Web: www.enda.sn

ARAB STATES

Dubai Municipality

Contact Person: Sameer Abdulrahman [E-mail: dubaiaward@dm.gov.ae](mailto:dubaiaward@dm.gov.ae)

Web: www.dubaiaward.ae

ASIA

International Art and Architecture Research Association (IAARA)

Contact Person: Reza Pourvaziry M. Arch – President

[E-mail: president@iaara.org.ir](mailto:president@iaara.org.ir)

Web: www.iaara.org.ir

EUROPE

UN-HABITAT Best Practices Hub Vienna [E-mail: office@bestpractices.at](mailto:office@bestpractices.at)

Web: www.bestpractices.at

Ministerio de Fomento

Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo

Contact Person: Jose Luis Nicolas

[E-mail: jlnicolas@fomento.es](mailto:jlnicolas@fomento.es) / concursobbpp@fomento.es Web: <http://www.fomento.es>

<http://www.habitat.aq.upm.es>

University of Naples ‘Federico II’

Department of Conservation of Environmental and Architectural Assets

Contact Person: Luigi Fusco Girard – Professor

E-mail: girard@unina.it / cerreta@unina.it
Web: www.unina.it / www.conservazione.unina.it

Building and Social Housing Foundation – BSHF UK Contact Person: Silvia Guimaraes
E-mail: Silvia.Guimaraes@bshf.org
Web: www.bshf.org

LATIN AMERICA

FORO Ibero-Caribbean

Brazilian Institute for Municipal Administration (IBAM)
Contact Person: Alberto Lopes
E-mail: Alberto.lopes@ibam.org.br
Web: www.ibam.org.br

Centro de Vivienda y Estudios Urbanos (CENVI) Contact
Person: Alejandro Suárez Pareyón
E-mail: suarezpareyon@yahoo.com.mx
Web: <http://www.cenvi.org.mx/>

El Agora
Contact Person: Claudia Laub
E-mail: elagora@arnet.com.ar; claudialaub@agora.com.ar;
claudiacristina.laub@gmail.com
Web: www.elagora.org.ar

Fundacion Habitat Colombia
Contact Person: Lucelena Betancur Salazar – Director E-mail:
direccion@fundacionhabitatcolombia.org Web:
<http://www.fundacionhabitatcolombia.org>

Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima – FUNDASAL Contact
Person: Ismael Castro
E-mail: direccion@fundasal.org.sv
Web: www.fundasal.org.sv

University of Costa Rica
Contact Person: Ana Gretel Molina E-mail:
anmolin@racsaco.cr

Corporación Estudios Sociales y Educación – SUR Contact
Person: Alfredo Rodríguez
E-mail: arsur@sitiosur.cl ; rodriguezarranz@gmail.com Web:
www.sitiosur.cl

Universidad de Costa Rica FUNDEVI
Contact Person: Ana Grettel Molina. Profesora
E-mail: mejorespracticascr@gmail.com ; amolina@cfia.cr Web:
<http://www.arquis.ucr.ac.cr/>
Web: <http://www.fundevi.ucr.ac.cr/>

Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo - DESCO Contact Person: Ramiro

Garcia

E-mail: ramiro@desco.org.pe / rg@urbano.org.pe Web: www.desco.org.pe / www.urbano.org.pe

Facebook: <http://facebook.com/desco.programaurbano> PERÚ

Ministerio de Fomento de España

Contact Person: José Luis Nicolás Rodrigo E-

Mail: jlnicolas@fomento.es

NORTH AMERICA

IUD-Institute for Sustainable Communities (JCI) Contact

Person: Mona Serageldin

E-mail: serageldin@i2ud.org / leith@i2ud.org Web: www.i2ud.org

Joslyn Castle Institute for Sustainable Communities (JCI) Contact

Person: Cecil Steward

E-mail: csteward@unlnotes.unl.edu / info@sustainabledesign.org Web: www.ecospheres.com

Global Urban Development

Contact Person: Marc A. Weiss

E-mail: info@globalurban.org / marcweiss@globalurban.org Web: www.globalurban.org

GLOBAL NETWORKS

Huairou Commission

Contact Person: Jan Peterson / Dr. Sangeetha Purushothaman

E-mail: info@huairou.org; jan.peterson@huairou.org; bpfound@gmail.com Web: www.huairoucommission.org

International Council for Local Environment Initiatives (ICLEI) Contact

Person: Monika Zimmermann

E-mail: Monika.Zimmermann@iclei.org

Web: <http://www.iclei.org>

ANEXO 3: OTRA DOCUMENTACIÓN DISPONIBLE

Esta website incluye muestras de la documentación y plantillas de como presentarse al premio y los documentos de apoyo necesarios.

Lista de documentos que se pueden encontrar:

- La Declaración de Dubai
- Regulaciones y procedimientos para el Premio Internacional de Dubai
- Una película sobre el desarrollo el Premio Internacional de Dubai en árabe y en inglés
- Fotografías y videoclips de los Ganadores de premios de anteriores ciclos.
- Muestras de presentaciones.

ANEXO 4: DETALLES DE CONTACTO

UN-HABITAT Headquarters and Africa Office	Dubai Municipality
Best Practice and Local Leadership Programme, UN-HABITAT	P. O. Box: 67
P.O. Box 30030 - 00100	Dubai
Nairobi, Kenya	UAE
Tel: (254 20) 7624981/7623342	Tel: (971 4) 2064450/2215555
Fax: (254 20) 7623080/ 7624266/ 7624267	Fax: (971 4) 2246666/7033690
Email: bestpractices@unhabitat.org	Email: dubaiaward@dm.gov.ae
Web: http://www.unhabitat.org	Web: www.dubaiaward.ae
http://www.bestpractices.org	

Base de Datos de Mejores Práctica en la red:
<http://www.bestpractices.org> or <http://www.dubaiaward.ae>